

## APROXIMACION A LAS FIESTAS DE CARNAVAL EN BEDMAR

*José Manuel Troyano Viedma y  
María Dolores Chicharro Caballero*

### Introducción.

Los Carnavales en la provincia de Jaén se remontan a la segunda mitad del siglo XV, siendo Regidor de Jaén el Condestable de Castilla, don Miguel Lucas de Iranzo, aliado del Comendador de Bedmar, don Juan de la Cueva.

Desde esa fecha, hasta hoy, LOS CARNAVALES no han tenido siempre el mismo esplendor y sufrieron muchos avatares.

El Carnaval viene de tiempos lejanos y la literatura se ha encargado de transmitirnos estos Festejos que estuvieron siempre en estrecha relación con las religiones antiguas y modernas, donde se pueden observar unos mismos elementos básicos:

- La elección burlesca de un personaje cuya efigie se quema al final.
- Los séquitos enmascarados.
- Los alegres desfiles de carrozas alegóricas.
- Las desenfadadas bromas de las murgas y
- Los bailes de disfraces.

Todo ello iba acompañado en nuestro pueblo de la degustación de panecillos de aceite, rosquillos de huevo y habas frescas, regadas con vino "baladř" de nuestra tierra hasta el siglo XVIII.

Desde el Arcipreste de Hita (1285-1351), pasando por el Teatro Medieval y Renacentista, ciertos autores llevaron el tema de los Carnavales a algunas de sus obras y así vemos como Juan de la Encina, en su "Egloga de Carnaval o de Antruejo", representada en 1494, se observan tres hechos típicos del Carnaval:

1- Las frases groseras y cómicas que emplean los personajes, caricaturizando las escenas más notables del momento.

2- El recuerdo de la batalla dialectica entre don Carnal y doña Cuaresma.

3- El canto de un Villancico al final de la Obra, que por lo general comenzaba así:

"Hoy comamos y bebamos  
y cantemos y holguemos  
que mañana ayunaremos..."

Señala, y creo que con acierto, mi gran amigo y colega, don Vicente Oya Rodríguez, que "El Carnaval es un periodo festivo de renovación en el cual se produce una situación temporal de desorden, para reaparecer a su término el orden normal" (1), es como una necesidad del pueblo por romper la atonía de sus vidas a lo largo de un duro año de trabajo en esas épocas difíciles de la Modernidad, donde las malas cosechas, las hambres y las epidemias y por consiguiente la muerte, hacían del individuo un ser amargado e impotente de poder cambiar esa situación y es por ello, por lo que en el Carnaval se desmelenan y "critican" con desparpajo su desesperante situación y nos dejan con sus coplillas, aún hoy, una de las muestras más significativas de nuestra tradición cultural popular.

La Iglesia y el Estado, temerosos de ese desparpajo de los Carnavales, decidieron abolir las fiestas de Carnaval durante el período Barroco pero éstas se seguirán celebrando en la clandestinidad, debido al arraigo alcanzado no sólo entre el Pueblo, sino también entre la Nobleza, tal y como podemos comprobar en los escritos costumbristas de don Ramón Mesonero Romanos (1803-1882) y de don Mariano José de Larra (1809-1837).

**LOS CARNAVALES EN BEDMAR DESDE EL SIGLO XVIII HASTA NUESTROS DIAS.-** Durante el siglo XVIII, la influencia de la Iglesia fue muy grande y se acrecienta la celebración de la Fiesta de la Candelaria junto con la de San Antón y San Juan, junto con ceremonias de carácter eclesiástico, que aún en el Bedmar del siglo XIX, quedará constancia de ello, como veremos más adelante.

Cuando el Carnaval está prohibido, casos del Barroco, Dictadura de Primo de Rivera y del General Franco, la Fiesta de la Candelaria era considerada como el inicio de la Cuaresma en compañía del Miércoles de Ceniza. Por tal motivo, en Bedmar, ese día de la Candelaria,

después de la Guerra Civil, sus gentes con su "rosca" se dirigían a la Venta de la Pajarilla (junto a la actual Venta de Melé), a la Venta de la Reina, a las Huertas con el fin de comer habas verdes, a Cuadros con el fin de ver a la Virgen, para luego sentarse en el llano del Cortijo del Zapaterillo y comerse la "rosca" con una gaserosa y una onza de chocolate del "Horizonte". A la puesta del Sol se regresaba a Bedmar y en las casas de "El Peluso" (en Avenida Virgen de Cuadros), de Antonia "La Susta" (una mujer vivísima que tuvo tres maridos, tras enviudar del "Cortaor", "Caillo" y "La Pava", respectivamente y lugar donde don Ildelfonso Narvaez, "pretendió" a la Carmen, su actual esposa), las diversas pandillas de amigos y amigas hacían baile, que animaban Ildelfonso "El Barberillo", Rosendo "Centinela", Francisco "El Mastriche" y su hijo Jerónimo, entre otros. Cuando el baile terminaba, las muchachas, fielmente guardadas por madres y familiares allegados, regresaban a sus casas entre las diez y las once de la noche (2).

En el siglo XIX, el Carnaval duraba tres días y durante ellos se celebraban cultos en la Parroquia, con exposición del Santísimo, como consecuencia de esa prohibición y al mismo tiempo relativa permisividad de las épocas posteriores al Barroco.

Tales oficios eran costeados de la siguiente manera:

- El primer día de Carnaval corrían por cuenta de la Parroquia.
- El segundo por cuenta del Ayuntamiento, y
- El tercero por cuenta de algún vecino devoto y en su defecto por la Parroquia, la cual tenía también a su cargo dentro de la Iglesia ese último día de Carnaval.

Junto a esta tradición religiosa de la Fiestas del Carnaval, existía la otra tradición popular del Carnaval, que terminaba con el célebre Baile del Pueblo, después de tres días donde los instintos carnales y dionisiacos habían sido los protagonistas, sabedores de los días de la Cuaresma que seguirían en el seno de un pueblo que no podía pagar su "Bula", ya que apenas tenían para malvivir.

Tras el Carnaval se daba paso a la Cuaresma, la cual se iniciaba con el Miércoles de Ceniza y en la que se celebraba un septenario a la Virgen de los Dolores, costeados por distintas personas devotas y la Fiesta del Viernes de Dolores por una Memoria, al tiempo que se llevaba a efecto la Vigilia de todos los Viernes y el Ayuno durante al Semana de Pasión, en la que se procesionaban, por este orden, los siguientes pasos penitenciales:

- Domingo de Ramos: Procesión de las Palmas.
- Martes Santo: Via Crucis por el pueblo, con paradas en cada una de las Cruces que existían en la localidad y de las que aún son testigos: Ermita de San José, Concepción, Camino viejo, calle Jimenez, Santo Bastián, entre otras.
- Miércoles Santo: Hermandad del Santísimo Cristo Flagelado en la Columna.
- Jueves Santo: Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
- Viernes Santo: Por la mañana se procesionaba a Jesús con la Cruz a Cuestas (Nuestro

Padre Jesús) y demás pasos de la Pasión: San Juan y Virgen de la Paz, recorriendo la estación Penitencial de Bedmar.

Por la tarde, oficios en la Parroquia con el Sermón de las Siete Palabras y a continuación la Procesión del Santo Entierro y de la Soledad.

Desde la tarde del Jueves Santo al Sábado Santo, no repicaban las campanas y se avisaba al pueblo para los Actos Litúrgicos con la popular "Carrasca" que los monaguillos pascaban por todas las calles de Bedmar.

- Sábado Santo: Misa de Resurrección, acompañada por Tiros de Arcabuz (polvora y Sal) y toda clase de ruidos a la hora de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

- Domingo de Resurrección: Al despuntar el "alba" se procesionaba a Cristo Resucitado. Por la tarde, el pueblo salía al Campo, para celebrar el fin de la Cuaresma y el nacimiento de la Primavera, degustando el famoso HORNAZO: Panecillo de Aceite con Huevo cocido en el centro, sujetado por dos tiras de pan en forma de Cruz, acompañado de un trozo de paletilla que se salaba en la matanza y se empezaba para este dichoso día, regado con buen vino, los mayores y gaseosa, los más jóvenes (3).

Ya en nuestro siglo, hemos de señalar que en sus inicios los Carnavales tuvieron una gran resonancia y prueba de ello la tenemos en "Marianillo", un vecino de Bedmar que marchó a Jódar y allí se convirtió en el principal compositor de letrillas para las comparsas, de la localidad que le contrató, probando así mismo la gran tradición del Carnaval que existía en Bedmar (4).

Las Comparsas de Bedmar, que recorrían la Carrera Alta y calles anejas de Bermejo, Terrero, Obra Pía, don Jesús, Lorite, Jimenez y aledaños de la Iglesia Parroquial, utilizaban como instrumentos musicales los famosos "pitos" fabricados manualmente con cañas, guitarras, tambores caseros fabricados con la zambomba del Cerdo y el anal de las cajas de areques y mandurrias, entre otros.

Las copillas, como ya hemos señalado con anterioridad, hacían referencia a personajes públicos de la vida local, por lo general criticando algo o bien denunciándolo (5), sin olvidar las de tipo Picaresco, donde se pone de manifiesto el hecho ocurrido en el seno de alguna familia de la localidad, tal y como señalamos en las Copillas que siguen:

"Carmen Amezcua,  
la enamorada,  
la más liviana  
que hay en Bedmar,  
que se disgustó con Juan Vicioso  
y se ha puesto novia con el Panchito  
porque el Panchito

le gustaba más.  
Y su madre le dice:  
Es con la condición  
de que si te casas con mi Carmen  
tienes que comprarle un Ford  
para que la pases por toda España  
y sea muy feliz.  
Pues yo la quiero y la adoro mucho  
y deseo lo mejor para su porvenir".

-----  
"Tomasa en el corro que guapa está  
y Pepe "El Soschantre" enseñando la edad  
!Vamos sin tardar!  
!Vamos sin tardar!  
A ver a Agedica que está sin peinar".

-----  
"María Antonia tu estás loca  
y no sabes lo que has hecho  
despreciar a un primo hermano  
por querer a un forastero.

No lo desprecio por pobre,  
ni tampoco por la edad,  
lo desprecio por que lleva  
dos años de enfermedad".

-----  
"No sirvais nunca con el Tío Camilo  
que es el Cortijo de la Miseria,  
pues estuve un año sirviendo con él  
y pasé el Purgatoria en pena,  
pues me ponía a comer  
lentejas con mas ventanas  
que el Seminario de Baeza.

Al año le dije:  
Ajusteme Usted la cuenta.

Me sacó un Libro como una Albarda,  
un tintero como un Timón  
y una pluna como una Vieja" (6).

-----

En 1924, los Carnavales fueron prohibidos por la Dictadura de don Miguel Primo de Rivera.

Con la llegada de la II República, en 1931, las autoridades democráticas apoyan la celebración de las Fiestas de Carnaval y en Bedmar se vuelve a dar rienda suelta a su imaginación y las famosas "máscaras" hacen de nuevo su aparición en la Carrera Alta, con gran algarabía a fin de celebrar las "Carnes Tolendas", desde el Domingo de Quincuagésima (Domingo de Carnaval), que a través del Miercoles de Ceniza, llegaba hasta el Primer Domingo de Cuaresma, conocido comunmente como Domingo de Piñata.

Durante este periodo de la historia de nuestro pueblo, las Fiestas de Carnaval eran unas de las más celebradas. Su lugar, como ya queda dicho, era la Carrera Alta y calles colindantes, donde las serpentinas y los papelillos llegaban a ocultar el empedrado de las citadas calles por donde deambulaban las máscaras.

Todo el pueblo subía a la Carrera Alta a través de la Obra Pía, con el fin de reencontrarse con el solar de sus mayores, con sus mejores galas, con el fin de divertirse con el desenfreno y las ocurrencias de las gentes humildes, al tiempo que saciaban su sed en las multiples tabernas y comían en las tiendas y hornos que albergaba esta importante calle de Bedmar hasta los años 60 y que desde 1976 se pretende realzar y parece ser que se ha conseguido desde su arreglo en 1977 y desde que los Carnavales han vuelto a desarrollarse por ella en la década de los 80.

En ella, tenfan, durante la II República, tabernas, tiendas y hornos: La Melona (taberna); El Tuerto de la Chava (taberna y cohetero en sus ratos libres); El Espensero (tienda y horno, junto a la barbería de Los Chiquitines); Dolores "La Juan Medina" (tienda y horno); La "Arguñana" (tienda y taberna); Antonio "El Hornero" (horno); Visitación "La Currica" (tienda).

Todo ello convertía a la Carrera Alta en un lugar atractivo para estas Fiestas de Carnaval, donde los componentes de las Cuadrillas, con máscara y faldas largas, llegaban a parodiar las faenas agrícolas, arrastrando arados por las calles que bajan de la Semilla a la Carrera, para ir corriendo a esconderse en el Llano de Canastero, sito junto a la Iglesia de San Roque y en lo Alto del Terrero; de Palijas, junto al Callejón que va del Llano de Ramón Pesetas al Llano de Trota; calle Bermejo... con el fin de asustar a los jóvenes y menos jóvenes que al caer la tarde pasaban por allí, en dirección a los Carnavales o de regreso a sus casas en la parte baja del pueblo. Eran unas fiestas de mucho ruido, el cual producían arrastrando latas y latones, entre

otras cosas, con el fin de espantar y asustar a las gentes, uns gentes que se divertían de esta forma sana, antes de que llegase la estricta Cuaresma.

Las tres jornadas lúdicas terminaban con el Baile que se organizaba en el Casino de los Señores (Hoy Casa de Chicuelo), previo permiso de los Socios, para estas fechas, aunque muchos labradores y obreros proseguían la Fiesta del Carnaval en la Carrera a su modo y terminar la noche con grandes "curdas", pues muchos no podían pagar los dos reales que valía la cuota mensual y menos aún la entrada al Baile, en una época de gran problemática social en el Bedmar de estos años: 1934-1936 (7).

Durante las elecciones del 36, celebradas en el mes de febrero y en vísperas del Carnaval, los dos bandos ideológicos cantaban estas coplillas:

FRENTE POPULAR

DERECHAS

-----  
 "Volverán los oscuros pajarracos,  
 Buitres carniceros a graznar,  
 pero el Bienio asesino de Gil Robles,  
 ¡Ese no volverá!".

En enero, mi dinero.  
 En febrero, Juan Tercero  
 y en marzo, si quiere Dios:  
 Niceto en el extranjero.  
 Azaña en el WC,  
 y los demás de su cuerda  
 en la mismísima mierda  
 que es el Reino de Albornoz".

Ya durante la Guerra y en evitación de males mayores, el Ayuntamiento en sesión celebrada el 27 de Julio de 1936, y en Base a la Ley de 15 de Junio de 1880, redactó las Ordenanzas Municipales de ORDEN PUBLICO Y POLICIA de Bedmar, donde en el Artículo 7 se dice:

"Se prohíbe el que una o más personas después de las diez de la noche en el Invierno y de las once en el Verano, puedan recorrer las calles de la población cantando coplas obscenas o con escándalo dando gritos o promoviendo cualquiera clase de ruido que pueda perturbar el sosiego del vecindario. Los infractores satisfarán la multa de 5 a 10 pesetas", y añadir en el Artículo 10, referente al CARNAVAL, lo que sigue:

"Queda prohibido en todo tiempo el andar por las calles con disfraces, careta o máscara, FUERA DE LOS TRES DIAS DE CARNAVAL y los tres de Pascua de Navidad, pero sin que los enmascarados produzcan escándalos ni ofendan a persona alguna con frases inconvenientes, so pretexto de antifaz, el que deberán quitarse a la menor indicación de la autoridad o de

cualquiera de sus dependientes. El que contraviniere esta Disposición pagará la multa de cinco a diez pesetas" (8).

En la cercana villa de Albanchez, la tradición popular rehusó el casamiento de la Virgen de Cuadros, Patrona de Bedmar, con su Patrón, San Francisco de Paula, conocido popularmente por "San Pachuelo", con esta coplilla, llena de sorna y cariño, pues no olvidemos que los habitantes de esa vecina villa, para mí muy querida, son los más devotos de la Virgen de Cuadros, tras los Bedmarenses:

"Nuestra Señora de Cuadros,  
la quieren casar con Pachuelo  
y Pachuelo no la quiere  
porque tiene un ojo tuerto.

CORO:

Viva la Puerta del Valle  
y el Morrón del Quejigal,  
la Cañada de Santa María  
y todo su Cornetal" (9).

Bajo el franquismo, el Carnaval se celebró tan sólo unos pocos años hasta que se prohibió de manera oficial y fue decayendo, aunque las coplillas se dedicaban ahora a las faenas agrícolas más comunes de la villa, es decir: El cuidado del Vergel de la Huerta y la cría y recogida del fruto del olivar.

Muchas de esas coplillas han quedado en el Cancionero Popular de Jaén, recogidas bajo la firma de "Un Criado Portugués". Son, como ya hemos señalado anteriormente, unas coplas dedicadas a la Huertay al Olivar comparando las faenas de estas con las mujeres. Tales coplillas eran cantadas por las "murgas" del Carnaval, ahora enmascaradas bajo los nombres de Cuadrillas o Grupos de Amigos que en las noches de Navidad, San Antón o San Juan, cantaban sin temor a ser molestados por las Autoridad competente.

He aquí algunas de estas coplillas:

#### ACEITUNA o DEL OLIVAR.

-----  
"El que tiene un Olivar  
y no le cava los pies,  
es como el que tiene una novia  
y no la sabe querer".

"El que tiene un Olivar  
y no le corta las varetas,  
es como el que tiene una novia  
y no le toca las tetas".



"Anda diciendo tu madre  
que tienes un Olivar,  
y el Olivar que tu tienes  
es que te quieres casar".

"!Adios Isabelita!  
!Adios Isabel!  
Se acabó la aceituna  
se acabó el querer"!

"Cuando querrá el Dios del Cielo  
y la Virgen de Cuadros,  
que nos diga el manijero:  
Estos son los últimos olivos".

#### HUERTAS.

-----  
"Permita Dios que te veas  
como se ven mis calzones:  
en lo alto de una higuera  
espantando gorriones".

"Un peral echa una pera  
y una pera un peral no.  
Maldito el hombre que espera  
para que le digan que no".

"Todos los hortelanos,  
son patituertos  
por no pisar las matas  
de los pimientos".

"Con el hueso de una aceituna  
tengo que hacer un tintero,  
para escribirle a mi novio  
y decirle todo lo que le quiero".

"Aceituneras del pio pio  
¿Cuántas fanegas habeis recogido?  
Aceituneras del pio pio  
las manos calientes y el culo frio".

"Cuando acaba la aceituna  
a toicos los bailes vas.  
Más vale que bailes menos  
y que cojas mucha más".

"Los tomates en la mata  
siempre están coloreando  
y tus ojos con los míos  
siempre están granujeando".

"A tu madre le han puesto  
la tomatera,  
a tu padre el pepino  
y a tí la pera".

"El día en que tú nacistes,  
nacieron todas las flores  
y por eso los hortelanos  
llevan verdes sus zapatos.  
!El oficio lo requiere!"

En este período de prohibición del Carnaval, se potencian las Fiestas de San Antón, la Candelaria y San Juan, aunque esta última comenzará pronto a decaer, pues los "cuernos" y las "cencerradas", así como las "ramas de higuera", aparecen con frecuencia colgadas de las puertas

de Bedmar y molestaba a las autoridades franquistas de la localidad, olvidándose al mismo tiempo, nuestros jóvenes de otros símbolos que favorecían la belleza, la PAZ y la alegría, aunque de esto hablaremos en otra ocasión.

Hoy en plena Democracia -1991-, podemos alegrarnos todos de haber recuperado las Fiestas de Carnaval y poder reflejar lo ocurrido en la vida nacional y local durante 1990 con estas composiciones mal rimadas, al tiempo que esperamos recoger las que el pueblo saque, guiados por esa sabiduría popular que caracteriza a los hombres y mujeres de Bedmar:

"Con la crisis del Golfo  
se ha puesto España amigos  
que no se va a poder vivir,  
pues todo no para de subir:  
Sube la gasolina, la luz y el café,  
baja el aceite y el tomate.  
Suben los "paraos"  
mientras que los Alcaldes van al Juzgado  
por firmarles jornales que no han dado".

"Descubiertos saludemos  
a don Francisco Reyes Martínez  
por el acierto que ha tenido  
al nombrar a la Virgen de Cuadros:  
Alcaldesa de esta villa.  
Y al pueblo tan contento  
al Alcalde le ha cantado;  
"La Virgen de Cuadros es Alcaldesa  
pero la Alcaldesa ya no puede ser Virgen".

"En la Caja cambio ha habido:  
Pepe a Graná se fue  
y Lorenzo a la Plaza se ha bajado,  
mientras que en la Rural  
Juan Miguel ha entrado".

"Bendita sea la gracia  
de las gentes de Bedmar

por remozar los Cabilas  
los muros (del Parque) de la Pililla".

"Las fiestas del verano  
se celebran en el Pilarejo  
y la Peña de los Panciverdes  
acompañan a la Virgen  
desde Bedmar al Santuario".

"El Presidente de la Hermandad,  
las fiestas quiere cambiar.  
El pueblo indeciso está,  
pues de siempre han sabido  
que la Virgen en septiembre vino  
y en octubre se marchó  
dejando al casto de San José  
once meses solo en la parroquial".

"Ocho Iglesias tuvo Bedmar  
y ahora sólo tiene tres  
sumidas en la ruindad.  
Don José, nuestro Cura,  
las tres quiere arreglar  
y el pueblo remiso se muestra a la hora de dar.  
Bendita sea la fe de nuestro curita don José".

"La parroquia de Bedmar  
a su ser natural quiere volver  
y sus capillas enseñar,  
aunque para ello la Cripta de los Chamorros  
Han tenido que anegar.  
!Que lástima del Patrimonio  
que en su día tuvo la parroquial!  
De aquel tan sólo le queda hoy:  
La finca del Cañaveral,  
insuficiente a todas luces

para poder sufragar los gastos necesarios  
que devuelvan a Bedmar  
su inmesa Iglesia Parroquial".

"La crisis es patente a nivel nacional  
y para poder salir de ella a nivel local  
todos los Bedmarenses habremos de colaborar  
con el Ayuntamiento y el Altar,  
los dos pilares de nuestra Sociedad Local".

"Felicitemos desde este Carnaval  
a doña Agueda Peñas,  
esa Maestra ejemplar,  
que con sus Villancicos en el "Canal"  
y su Belen viviente en el "Cuartel"  
en la "tele andaluza" ha sacado a Bedmar".

"Una piedra fue noticia  
la que al Alcalde puso en jaque,  
pues sobre la Ermita  
amenazaba con desplomarse.  
La "Tele" la noticia dio  
y la Junta se movió.  
La piedra hoy asegurada está  
y el pueblo en romería a ella va,  
gracias al carril que hoy lleva al Torreón  
tantos años sólo y señorón".

"Si te quieres divertir Ye Ye, montate en un monopatín

Ye Ye Ye Ye

Y verás como flipan los cepazos y verás como los cepazos vibran,  
con un poquito de amor.

Móntate en mi monopatín y verás como los cepazos van para tí.  
Con las ruedas escacharradas y los frenos por allí. Y verás  
como vas a salir.

Si te quieres divertir Ye Ye, móntate en mi monopatín

Ye Ye Ye Ye

y verás como las sardinas vuelan, con un poquito de calor.

Si te quieres enterar Ye Ye, móntate y lo verás

Ye Ye Ye Ye

somos tres veces más rápidos que el viento y si quieres cómprate uno nuevo y si te convences únete a nosotros.

No te quieres enterar Ye Ye, que te vamos a ganar

Ye Ye Ye Ye

y vendrás a pedimos de rodillas, un poquito de compasión,

pero no te la darán porque has hecho mucho mal

Ye Ye Ye Ye

porque tú no haces caso ni te apiadas de nuestro pobre corazón.”

“Ahora que vamos despacio, ahora que vamos despacio, vamos a contar verdades tralara, vamos a contar verdades tralara, vamos a contar verdades, que en el cole siempre pasan tralara, que en el cole siempre pasan:

En la clase de Sociales, en la clase de Sociales los tortazos van y vienen tralara, los tortazos van y vienen tralara, los tortazos van y vienen.

En la clase de Matracas, en la clase de Matracas los regaños son pesados tralara, los regaños son pesados tralara, los regaños son pesados.

En la clase de Naturaleza, en la clase de Naturaleza las sonrisas son continuas tralara, las sonrisas son continuas tralara, las sonrisas son continuas.

En la clase de Lenguaje, en la clase de Lenguaje los castigos siempre llegan tralara, los castigos siempre llegan, los castigos siempre llegan.

En la clase de Gimnasia, en la clase de Gimnasia los insultos van y vienen tralara, los insultos van y vienen tralara, los insultos van y vienen.

En la clase de Inglés, en la clase de Inglés los cerapios siempre vuelan tralara, los cerapios siempre vuelan tralara, los cerapios siempre vuelan”.

#### Conclusión

El Carnaval tiene como principal significación, el autorizar de hecho, la satisfacción de todos los apetitos que la moral cristiana, por medio de la Cuaresma, refrenará acto seguido.

El hecho de que la moral cristiana deje expansionarse a los fieles durante la Semana el Miércoles de Ceniza, supone un reconcimiento de los "Derechos de la Carne", por lo que el Carnaval encuentra así, además de una significación religiosa, una significación social y psicológica.

Durante el tiempo de Carnaval se permite la inversión de las jerarquías sociales e incluso

el burlarse de éstas, ya que hasta los secretos de los individuos y sus acciones reprobables son censuradas públicamente, así como el expresar una oposición política, en otras épocas y ahora también, aunque ahora se puedan manifestar de una forma legal siempre que no se atente contra los derechos del individuo que preconiza nuestra Constitución de 1978.

El Carnaval fue también un pretexto para entregarse a actos irracionales-venganzas y asesinatos amparados en las máscaras- que hoy gracias a Dios no se dan y las gentes sencillas de Bedmar sólo actúan con la palabra y el jolgorio típico de estas Fiestas, provocado por la lucha ya clásica y al mismo tiempo antiquísima de don Carnal y de doña Cuaresma (10).

### Colofón

"Virgen de Cuadros:  
Reina del Valle de Bedmar,  
Madre y Alcaldesa nuestra,  
a tí te imploramos  
Salud y Paz  
en este primer Carnaval  
que presides como tal".

### NOTAS

(1) OYA RODRIGUEZ, Vicente: Coplillas de Carnaval del año 1929 en Villanueva del Arzobispo y Villacarrillo, en Actas de las III Jornadas de Estudios Histórico-Artísticos sobre las Cuatro Villas: Villanueva del Arzobispo (23 y 24 de septiembre de 1989). Valdepeñas, 1990. pág. 134.

(2) Testimonio oral recogido por el Cronista de la villa de Bedmar de doña María José Viedma Rodríguez, el 5 de enero de 1991.

(3) TROYANO VIEDMA, José Manuel: Bedmar durante el Antiguo Régimen, capítulo dedicado a LA IGLESIA DE BEDMAR. Tesis Doctoral. Sin foliar.

(4) ALCALA MORENO, Ildelfonso: Cancionero anónimo y popular de la ciudad de Jódar: El folklore a través de las Fiestas, Actas de las V Jornadas de Estudios de Sierra Mágina: Bedmar (22 de Marzo de 1987) Córdoba, 1987. pág. 243.

(5) Los años "20" fueron tiempos de tensiones sociales en nuestra provincia, debido a la existencia de grandes zonas de tierras en manos de unos pocos (Chamorros y Patasecas) y jornales escasos y pobres (Nota del Autor).

Veáse sobre este tema a GAY ARMENTEROS, Cristóbal: Jaén entre dos siglos. Las bases

materiales y sociales. Córdoba, 1978.

(6) Testimonio oral recogido por el cronista de la villa de Bedmar de doña Isabel Viedma, vecina de Jódar y ex-propietaria del Cortijo del Salmerón, antes y durante la Guerra Civil. (Granada, verano de 1988).

(7) Testimonio oral recogido por el cronista de la villa de Bedmar de doña Marfa José Viedma Rodríguez, el 5 de enero de 1991.

(8) Archivo Municipal de Bedmar: Libro de Actas de 1936 (Cuadernillo de Ordenanzas del Ayuntamiento de Bedmar), y TROYANO VIEDMA, J.M. Historia de Bedmar. 2 ejemplares. Folios, 145/146.

(9) Testimonio oral recogido por el cronista de la villa de Bedmar, de don Javier, profesor de E.G.B. del Colegio Público "Virgen de Cuadros", de Bedmar y natural de Albánchez, lugar donde se canta esta coplilla con sorna y al mismo tiempo con cariño, sobre los amores imposibles de San Pachuelo con la Patrona de Bedmar. (Navidad del 86, en el Bar de Cecilio de Bedmar).

(10) TROYANO VIEDMA, J.M: Rasgos antropológicos del Andaluz del Barroco. En Actas de la Universidad de Verano de Priego de Córdoba: 15 de julio al 15 de agosto de 1983. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba y Universidad de Córdoba. Córdoba, 1984, Págs, 219-220.